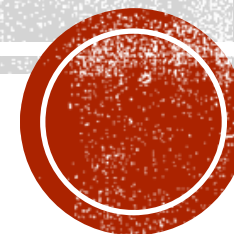


ORIENTACIÓN ACADÉMICA 1º ESO

IES CIUDAD JARDÍN

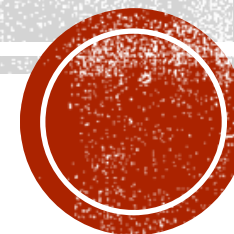
JORNADAS JUNIO 2021

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



DESPUÉS DE 6º EP

Comenzaremos nuestra etapa de Educación Secundaria
Obligatoria



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Se compone de 4 cursos organizados en dos ciclos.

-Primer ciclo: 1º, 2º, 3º ESO

-Segundo ciclo: 4º ESO

Cuando finalicemos esos 4 cursos habremos obtenido el Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En 4º ESO tendréis dos opciones:

- Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.
- Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

Puesto que existe estas dos opciones, en 3º ESO tendréis que decidir entre cursar:

-Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.

-Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.



CON EL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

TENDREMOS 2 OPCIONES ACADÉMICAS

- BACHILLERATO (3 modalidades)
 - Artes
 - Ciencias y Tecnología.
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FP.
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.
- ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO.

OPCIÓN LABORAL

- Insertarse en el mercado laboral.



PROMOCIÓN DE CURSO EN LA ESO

- Pasaréis a 2º ESO si habéis aprobado todas las materias cursadas.
- Si tenéis evaluación negativa en 2 materias como máximo, que NO sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

EXCEPCIÓN:

De forma excepcional el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en **3 materias** cuando se den CONJUNTAMENTE las siguientes condiciones:

- Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.
- Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica
- Que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.



OTRA EXCEPCIONALIDAD

- El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en **dos materias** que sean **Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas** de forma simultánea, cuando considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el documento consejo orientador entregado a la finalización del curso escolar.





NO PROMOCIÓN

CURSARÉIS DE NUEVO EL SIGUIENTE CURSO ACADÉMICO TODAS LAS MATERIAS DE 1º ESO, SI NO CONTÁIS CON LOS REQUISITOS EXPLICADOS CON ANTERIORIDAD.

- La decisión de promoción es **competencia del equipo docente**, con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Las familias y alumnado tenéis derecho a ser **oídos** para la adopción de la decisión.





Y vuelta a empezar



¿POR QUÉ HE FRACASADO?

¿enfermedad? ¿absentismo? ¿falta de hábito de estudio?

¿desmotivación? ¿problemas personales o familiares?

¿problemas atencionales?...



¡SOLUCIONÉMOSLO!



Crear que todo tiene solución
no es Optimismo,
es TALENTO



MATERIAS Y ORGANIZACIÓN HORARIA DE 1º ESO

BLOQUE DE ASIGNATURAS	1ºESO	NÚMERO DE HORAS
TRONCALES GENERALES	Biología y Geología Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Primera Lengua Extranjera (Inglés)	3 3 4 4 4
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física EPVA (Educ. Plástica, Visual y Audiovisual) Música Valores éticos o Religión	3 2 2 1
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN-LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Elegir 1 (Serán de oferta obligatoria por el Centro Docente, pero se requiere un mínimo de 15 alumnos)	Cambios sociales y de género Cultura clásica Oratoria y Debate Computación y Robótica Inic. Actividad emprendedora y empresarial Tecnología aplicada 2ª Leng. Extr.: Francés Materia de diseño propio(no es de oferta obligada por el centro docente)	2
LIBRE DISPOSICIÓN (solo 1)	Programa de refuerzo de materias troncales Talleres de Expresión y Comunicación Oral en Lengua Extranjera(PARA EL ALUMNADO QUE NO PRECISE REFUERZO)	1
TUTORÍA		1



MATERIAS DE DISEÑO PROPIO

Los centros podrán incluir para la elección por el alumnado materias de diseño propio para cada curso dentro del presente apartado, que podrán estar orientadas a la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, artísticos y deportivos, con el fin de profundizar tanto en la adquisición de los objetivos como de las competencias clave definidas para esta etapa educativa, o bien podrán estar relacionadas con el aprendizaje del sistema braille, la competencia digital, la tflotecnología, la autonomía personal, los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos los productos de apoyo a la comunicación oral, y las lenguas de signos.



LIBRE DISPOSICIÓN

Para el alumnado que no precise participar en los Programas de refuerzo de materias troncales (Matemáticas/Inglés/Lengua Castellana y Literatura) el centro organizará talleres de comunicación oral en Lengua Extranjera.

¿Quiénes participaréis en estos Programas de refuerzo?

- Aquellos y aquellas que en el informe final de Etapa de Educación Primaria lo especifiquen.
- Alumnado que no haya promocionado de curso y se especifique en el Consejo Orientador.
- Alumnado que en cualquier momento del curso se detecten dificultades en algunas de esas tres materias.

Dentro del Programa no podrá haber más de 15 alumnos.

El alumnado que supere las dificultades de aprendizaje detectadas abandonará el Programa de forma inmediata.

ESTOS PROGRAMAS NO TENDRÁN CALIFICACIÓN FINAL, NI CONSTARÁN EN EL EXPEDIENTE E HISTORIAL ACADÉMICO.



¿CON QUÉ PERSONAS ESTARÉIS EN ESTRECHA COORDINACIÓN?

- **Con mi tutor/a:** tendréis 1 hora semanal para trabajar en grupo, cuestiones tales como: técnicas de estudio, resolución positiva de conflictos, precauciones al usar las redes sociales, vuestros derechos y deberes... Y también tendréis entrevistas individuales con él/ella para abordar temas que os preocupen.
- **Con el equipo docente:** está formado por todo el profesorado de las diferentes materias y, con mi tutor o tutora, se encarga de coordinar mis aprendizajes para desarrollar al máximo las competencias que debo adquirir.
- **Con el Departamento de Orientación:** me ayuda a decidir qué opción académica es la más adecuada según mis intereses y capacidades y la conveniencia de continuar mis estudios. También me ayuda sobre mi desarrollo personal y social.



IES CIUDAD JARDÍN
¡QUEREMOS AYUDARTE!



SALIDA DE MENORES DEL CENTRO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

Sólo con carácter excepcional, si algún miembro de la familia viene a recogerlo y justifica por escrito la necesidad de la misma.



¿DÉBES JUSTIFICAR LAS FALTAS DE ASISTENCIA AL CENTRO?

Sí, siempre, sea cual sea el motivo de la misma.



¿CÓMO OS AYUDAREMOS EN VUESTRO TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA?

- Los Directores/as, Jefes de estudio, Orientadoras y profesorado de todos los centros educativos implicados; realizamos varias reuniones a lo largo del curso escolar para consensuar: metodologías de enseñanza, normas de convivencia, cómo serán las pruebas de evaluación inicial de curso...
- Vuestros tutores de primaria cumplimentarán un informe en junio, en el que se recogerán aspectos sobre vuestra evolución académica, estilo de aprendizaje, motivación...para que os podamos conocer mejor y así poder ayudaros en todo lo que necesitéis.
- El próximo curso escolar el Director del IES convocará una reunión para que vuestros padres puedan tener información sobre aspectos tales como: organización, mecanismos de evaluación, actividades complementarias y extraescolares, programas educativos, medidas de atención a la diversidad...Y se resolverán todas las dudas que tengáis.



¡UNA NUEVA ETAPA OS ESPERA!

